

Resolución referente a retrasos en el proyecto de construcción y explotación de Servicio de Oncología Radioterápica.

EQ. 0782/07. Sugerencia dirigida al Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad del Gobierno Regional de Canarias ante los problemas de cobertura asistencial en la Unidad de Oncología del Hospital Materno-Infantil (Las Palmas de Gran Canaria).

Nuevamente nos dirigimos a V.I. en relación con el expediente de queja tramitado en esta institución bajo la referencia arriba indicada y que tuvo entrada en este alto comisionado en el mes de abril de 2007.

Esta institución solicitó varios informes al respecto durante el año 2007 y 2008, un recordatorio del deber legal de colaborar en el mes de julio de 2008 y, es entonces cuando recibimos un informe de fecha 14 de julio de 2008 emitido por la Dirección General de Programas Asistenciales en el que entre otros aspectos, se nos informa de que el Servicio Canario de Salud (SCS) ante la problemática existente para dar la necesaria cobertura asistencial referida, ha optado por articular la ejecución de un proyecto de construcción y explotación de una Unidad de Oncología anexa al Hospital Insular Materno-Infantil, para lo cual se publicó anuncio en el BOC en el año 2008, para someter a información pública el anteproyecto para la contratación de la redacción del proyecto.

Asimismo, en el mes de octubre de 2009, solicitamos a esa Secretaría General Técnica un informe acerca del estado de desarrollo de dicho proyecto, a lo que nos respondió la Sra. Consejera de Sanidad en informe emitido en el mes de diciembre de 2009 donde nos comunican que está siendo tramitado y se prevé licitar a lo largo del año 2010, al objeto de instalar un nuevo Servicio de Oncología Radioterápica anexo al Complejo Hospitalario Universitario Insular de Gran Canaria.

Dado que el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato mixto de concesión de obras públicas y de gestión de servicios públicos para la redacción del proyecto, construcción y explotación de la Unidad de Oncología Radioterápica anexa al Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil de Gran Canaria ha sido publicado mediante el anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Canarias número 70, de 12 de abril de 2010, este alto comisionado considera que el presente asunto ha entrado en vías de solución, por lo que le comunicamos que procederemos al archivo del expediente en nuestras oficinas.

No obstante lo anterior, le **SUGERIMOS** que, puesto que el referido anuncio de licitación se corresponde con la redacción del proyecto, se adopten las medidas que considere oportunas para el cumplimiento de los plazos en el presente expediente, evitando de este modo que se retrase el proyecto de construcción y explotación del nuevo Servicio de Oncología Radioterápica.